

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Pedro Melendo García

Código del centro

45002044

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

02/12/2024

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

| Fecha convocatoria | Fecha reunión | Hora reunión | Lugar | Estado | Tipo |
|--------------------|---------------|--------------|-------------|-----------|-----------|
| 28-11-2024 | 02-12-2024 | 16:00 | Aula Música | Convocada | Ordinaria |

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Las conclusiones que hemos obtenido de los objetivos trabajados en el curso anterior son las siguientes:

A. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

OBJETIVO 1: Revisar y actualizar nuestro Proyecto Educativo y las NCOF del centro para el ajuste a la nueva normativa. (Cartas de compromiso educativo con las familias del Centro)

CONCLUSIONES:

Seguir trabajando en las propuestas para mantener vivo y actualizadas las NCOF según las necesidades que vayan surgiendo en el centro. Hacer uso del modelo de incidencias propuesto este curso con el objetivo de poder evitar tener que tomar otro tipo de medidas.

Elaborar la carta de compromiso con las familias propuesta para este curso.

OBJETIVO 2: Desarrollar las programaciones y unidades didácticas LOMLOE de los cursos 2º, 4º y 6º de E. Primaria y revisión de las programaciones de 1º, 3º y 5º y de E. Infantil.

CONCLUSIONES:

E. Infantil: Que el informe que genere el cuaderno de evaluación sea más concreto para las familias.

Primer ciclo: Permitir que el programa del cuaderno de evaluación ofrezca la posibilidad de rectificar las programaciones didácticas después de haber sido cerradas.

Segundo ciclo: Agilizar los trámites administrativos. Hemos detectado que a la hora de evaluar las actividades a mitad de pantalla no aparecen los criterios (barra horizontal) y se debería dar incidencia para que aparecieran igual que en Delphos.

Tercer ciclo: No se ha podido actualizar la programación de lengua, en el cuaderno de evaluación, a pesar de las incidencias enviadas. Aparecen alumnos no matriculados en el centro y otro matriculado no sale en el cuaderno de evaluación. Que las actividades de las programaciones, en las especialidades, se puedan duplicar, para no tener que volver a

proponer la misma actividad en cada curso y cada unidad didáctica.

OBJETIVO 3: Revisar y actualizar el Plan de Mejora del Centro, el Proyecto de Gestión, el Plan Digital de Centro, el Plan de Igualdad y el Plan de Lectura.

CONCLUSIONES:

El segundo ciclo propone contar con alguna sesión más en la que se pueda reunir el nivel completo para poder revisar estos planes.

Al tercer ciclo le parece que revisar todo es poco operativo y no se le puede prestar el tiempo necesario. Propone la formación de comisiones para llevar a cabo estas revisiones. Las comisiones estarían formadas por representantes de cada ciclo y contarían con un calendario de actuación.

OBJETIVO 4: Mejorar las estrategias de aprendizaje que utiliza nuestro alumnado. Estas quedarán desarrolladas en nuestro Plan de Mejora adjunto.

CONCLUSIONES:

E. Infantil: Para el próximo curso se propone que el alumnado de 4 años pueda recibir el taller de estimulación del lenguaje oral, ya que resultaba muy motivador para los niños/as y eran visibles los resultados

Primer ciclo: Elaborar una batería de actividades secuenciadas para el trabajo de la atención de cara al próximo curso, dándoles un tiempo específico semanal.

Segundo ciclo: Priorizar actividades a realizar el año que viene.

Tercer ciclo: Proponer un calendario de actuaciones establecidas desde principio de curso.

B. ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

OBJETIVO 1: Asesorar a los órganos de coordinación docente en la elaboración, revisión, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES:

-Realizar actuaciones de sensibilización respecto a la diversidad, con el alumnado principalmente de Educación Primaria.

-Organizar actividades o actuaciones lúdicas, (de manera trimestral), dirigidas al alumnado de altas capacidades que puedan.

OBJETIVO 2: Asesorar en la realización de las programaciones didácticas respecto a las medidas de inclusión educativa.

CONCLUSIONES:

-Continuar asesorando en la revisión de los documentos programáticos del centro según la legislación vigente.

-Continuar elaborando documentos y materiales de apoyo psicopedagógico personalizados y adaptados a las características de nuestro alumnado y sus familias.

C. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

OBJETIVO 1: Fomentar actuaciones que mejoren la convivencia, la igualdad, la inclusión, la resolución positiva de conflictos y la gestión de emociones en nuestro Centro.

CONCLUSIONES:

E. Infantil: Involucrar más a las familias para que haya una comprensión de las emociones en los distintos ambientes en los que se desenvuelven los niños.

Primer Ciclo: Continuar trabajando las emociones para mantener un buen clima en el aula y para que los alumnos sepan gestionar cada vez mejor sus emociones, ya que se han obtenido resultados muy satisfactorios.

Segundo Ciclo: Limitar el fútbol en el patio a tres días a la semana y los otros dos que jueguen a otras cosas diferentes.

Utilizar los partes de amonestación y escribir el anecdotario de incidencia lo ocurrido y que se cuelgue en un sitio visible para los niños.

Tercer Ciclo: Actualizar el banco de recursos para adaptarlo a nuestros alumnos de tercer ciclo.

Orientación:

-Continuar desarrollando actuaciones encaminadas a la mejora de la convivencia y resolución positiva de conflictos y gestión de emociones.

-Continuar con el desarrollo de actuaciones de Educación Emocional con el alumnado de las distintas etapas educativas.

OBJETIVO 2: Desarrollar los proyectos Ecoescuelas y Dulcinea en nuestro Centro.

CONCLUSIONES:

Infantil: Involucrar más a las familias para que haya una comprensión de las emociones en los distintos ambientes en los que se desenvuelven los niños.

Espaciar más algunas de las actividades realizadas (ecolibro, mural¿)

Primer Ciclo: En relación con el proyecto Ecoescuelas de cara al próximo curso, que no se repitan la misma temática, por ejemplo, Carnaval, que estaba relacionado con el proyecto. Además, realizar menor número de actividades a lo largo del curso.

Proyecto Dulcinea: continuar con él el curso que viene ya que consideramos muy positiva su implicación en el aula.

Segundo Ciclo: Trabajar las emociones a través de proyectos que sean más motivadores para los alumnos.

Tercer Ciclo: Actualizar los recursos a la realidad del momento.

D. ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

OBJETIVO 1. Colaboración del Centro con el AMPA y el Ayuntamiento para la realización de las actividades propuestas.

CONCLUSIONES:

E. Infantil: Que el AMPA también pueda participar en las situaciones de aprendizaje programadas por las tutoras.

Primer ciclo: Seleccionar bien el tipo de actividades a realizar de acuerdo al nivel de los alumnos y a lo que aportan para ellos, que sea educativa y con un objetivo concreto.

Segundo ciclo: Se sugiere que las actividades, en la medida de lo posible, sean más variadas y que no se repitan de un año a otro.

Tercer ciclo: Conocer con mayor antelación las actividades a realizar y enfocarnos cada curso en algún tema de interés, no en todos los que nos propongan desde las distintas instituciones. Ya que a veces, con los días que hay que celebrar como día de la paz, de la mujer, de Europa..., y las actividades de los proyectos, los tutores nos vemos muy escasos de tiempo para dar el currículum.

OBJETIVO 2: Coordinación con los diferentes centros educativos de la localidad, IESO Y ESCUELAS INFANTILES.

CONCLUSIONES:

Continuar con la misma relación con las distintas instituciones.

Tercer ciclo: Seguir con la coordinación, pero que no nos implique tanto trabajo pudiendo seleccionar las actividades más relevantes. De manera concreta mantener solo la segunda parte de la actividad del encuentro con el IESO, visita al centro.

Orientación: Mantener la coordinación y colaboración tan fluida existente con los EOA y el DO del C.E.I.P. Margarita Salas e IES de Olías del Rey, así como con el resto de centros educativos de la localidad.

OBJETIVO 3: Coordinación con los servicios sociales y socio sanitarios de la zona. (Salud Mental, Cruz Roja, Centro Base¿) y colaborar con instituciones diversas para la realización de actividades complementarias.

CONCLUSIONES:

Continuar con los cauces de coordinación establecidos y que son tan positivos para el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro alumnado.

E. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

OBJETIVO 1: Formación del Profesorado: Cuaderno de Evaluación LOMLOE.

CONCLUSIONES:

Infantil: Que la formación sea más precisa y clara y nos den más tiempo para las novedades que vayan surgiendo.

Primer ciclo: Suprimir el uso de la herramienta de evaluación al no ser operativa y ser bastante compleja, ya que supone para el profesorado una carga extra de burocracia innecesaria.

Segundo ciclo: Creemos que la herramienta debe ser más funcional.

Tercer ciclo: Utilizar herramientas que realmente sirvan de ayuda a nuestro trabajo y que no incrementen el mismo.

OBJETIVO 2: Proyecto Dulcinea.

CONCLUSIONES:

Infantil: Continuar trabajando con este proyecto el próximo curso para que los resultados sean visibles y efectivos.

Primer ciclo: Continuar el próximo curso con el proyecto

Segundo ciclo: Proponer actividades más motivadoras para niños de Primaria.

Tercer ciclo: Creemos que la idea del proyecto y la secuenciación es buena, pero debe actualizarse a lo largo de los años, debe ser un documento vivo, no pensar que ya es un trabajo hecho, sino que debe actualizarse con las aportaciones de los docentes que lo llevan a cabo.

F. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: AULA MATINAL Y COMEDOR ESCOLAR.

OBJETIVO 1: Conseguir que nuestro alumnado tenga unos hábitos saludables de higiene tanto personal como postural en el comedor.

CONCLUSIONES:

Hábitos de higiene como el lavado de manos antes de entrar al comedor con agua y jabón y, supervisar el hecho por parte de las monitoras del comedor.

Se debe de trabajar más por parte de la empresa en la formación de las monitoras encargadas del alumnado, además de ejercer mayor control por parte de los responsables de las mismas para hacer adecuadamente los objetivos propuestos.

OBJETIVO 2: Conseguir que el ambiente general del comedor sea afable y de respeto mutuo;

CONCLUSIONES:

Como sugerencia la empresa debería invertir a principio de curso tiempo en enseñar al alumnado las normas que se deben cumplir y cómo cumplirlas en el comedor.

OBJETIVO 3: Comprender y utilizar las normas básicas de comportamiento en la mesa y en el patio escolar.

CONCLUSIONES:

Para el próximo curso creemos que este objetivo mejorará ya que existirán solamente dos turnos de recogida de comedor por parte de las familias. Por tanto, las monitoras dispondrán de más tiempo para poder hacerlas.

También se les dejarán aulas para que puedan hacer dichas actividades con las monitoras.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo 1: Revisar las NOFC del centro y confeccionar la Carta de compromiso educativo con las familias del Centro. | | | | | |
|--|-------------------------------------|------------------------|----------|--|---|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| Leeremos las NCOF. Haremos los cambios y modificaciones que consideremos oportunas para que se ajusten a la nueva normativa. | A lo largo de todo el curso escolar | Claustro de profesores | NCOF | Que las NCOF estén terminadas de manera adecuada a final de curso. | Que estén revisadas y completas al 100% a finales de curso. |

| Objetivo 2: Revisar las programaciones didácticas de Educación Primaria y de Educación Infantil. | | | | | |
|--|------------|-------------|-------------|------------|----------------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| Reuniones semanales para | Dos meses, | Claustro de | Cuaderno de | Revisión | Que estén |

| | | | | | |
|---|----------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------------|---|
| llevar a cabo la revisión de las programaciones didácticas. Los integrantes del ciclo nos hemos repartido las diferentes área | octubre y noviembre. | profesores | evaluación. Decreto 81/2022 | quincenal de los avances conseguidos. | terminadas en el plazo establecido (5 de diciembre) |
|---|----------------------|------------|-----------------------------|---------------------------------------|---|

Objetivo 3: Revisar y actualizar el Plan de Mejora del Centro, el Proyecto de Gestión, el Plan Digital de Centro, el Plan de Igualdad y el Plan de Lectura.

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
|--|--------------------------------------|-------------------------|--|--|---|
| Revisión y actualización de los distintos Proyectos y Planes que marca la nueva legislación vigente. | A lo largo de todo el curso escolar. | Claustro de profesores. | Material fungible, manipulativo y tecnológico. | Revisión trimestral por parte del profesorado de los objetivos propuestos en cada uno de los planes. | Que estén revisadas y completas al 100% a finales de curso. |

Objetivo 4: Mejorar la capacidad de atención del alumnado.

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
|---|-------------------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------|---|
| Elaboración de una batería de actividades secuenciadas para trabajar la atención. | A lo largo de todo el curso escolar | Claustro de profesores | Materiales educativos diversos. | Evaluación continua. | Valorar trimestralmente con una rúbrica si se ve mejoría en la atención de los alumnos. |

Objetivo 5: Asesorar a los órganos de coordinación docente en la elaboración, revisión, desarrollo y evaluación de las medidas de inclusión educativa y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
|--|-----------------------------|----------------------------|--|---|---|
| -Asesoramiento a la CCP y al profesorado en el desarrollo de las medidas de inclusión educativa para el presente curso académico. | A lo largo de todo el curso | EOA, Equipo Directivo, CCP | -Personales y materiales especializados de inclusión educativa y orientación académica. -Registro de acuerdos. -Material adicional | La evaluación de las actuaciones será continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorándose las dificultades que se van encontrando, los aspectos a mejorar, las valoraciones realizadas por el profesorado, etc. Esta valoración se realizará a través de las reuniones de coordinación con el Equipo Directivo y con el profesorado (A través de las reuniones de ciclo y de la CCP) y a través de las reuniones de coordinación interna del EOA. | - La adecuación de las medidas adoptadas al contexto, a los recursos disponibles y a las necesidades de nuestro alumnado. - Asesoramiento al 100% al profesorado en el desarrollo de las medidas de inclusión educativa. |
| -Asesoramiento en el desarrollo de los procedimientos necesarios para garantizar la continuidad educativa a través de las diferentes áreas, ciclos y etapas. | A lo largo de todo el curso | EOA, Equipo Directivo, CCP | -Personales y materiales especializados de inclusión educativa y orientación académica. -Registro de acuerdos. -Material adicional | La evaluación de las actuaciones será continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorándose las dificultades que se van encontrando, los aspectos a mejorar, las valoraciones realizadas por el profesorado, etc. Esta valoración se realizará a través de las reuniones de | - La adecuación de las medidas adoptadas al contexto, a los recursos disponibles y a las necesidades de nuestro alumnado. - Asesoramiento al 100% al |

| | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|
| | | | | coordinación con el Equipo Directivo y con el profesorado (A través de las reuniones de ciclo y de la CCP) y a través de las reuniones de coordinación interna del EOA. | profesorado en el desarrollo de las medidas de inclusión educativa. |
|--|--|--|--|---|---|

| Objetivo 6: Realizar actuaciones de sensibilización respecto a la diversidad, con el alumnado principalmente. de Educación Primaria. | | | | | |
|---|-----------------------------|--------------------------------|---|---|---|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| -Realización de charlas y dinámicas que permitan conocer las características y necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo de nuestro centro. | A lo largo de todo el curso | EOA Equipo Directivo CCP | -Personales y materiales especializados de inclusión educativa. -Material adicional. | La evaluación de las actuaciones será continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorándose las dificultades que se van encontrando, los aspectos a mejorar, las valoraciones | La evaluación de las actuaciones será continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorándose las dificultades que se van encontrando, los aspectos a mejorar, las valoraciones |

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo 1: Fomentar actuaciones que mejoren la convivencia, la igualdad, la inclusión, la resolución positiva de conflictos y la gestión de emociones en nuestro Centro. | | | | | |
|---|-----------------------------|-------------------------|--|---|--|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| EDUCACIÓN INFANTIL - Trabajar las emociones a nivel de aula. - Identificar las emociones que sienten y las causas que las originan. - Desarrollar estrategias para la resolución pacífica de conflictos y estrategias que les ayuden a gestionar de forma adecuada las distintas emociones. EDUCACIÓN PRIMARIA -Asesoramiento y participación en el desarrollo de actuaciones de | A lo largo de todo el curso | Tutores y especialistas | Personales y materiales especializados | La evaluación de las actuaciones será continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorándose las dificultades que se van encontrando, los aspectos a mejorar, las valoraciones realizadas por el profesorado, etc. Esta valoración se realizará a través de las reuniones de coordinación con el Equipo Directivo y con el profesorado (A través de las reuniones de ciclo y de la CCP) y a través de las reuniones de coordinación interna del EOA. | - La adecuación al contexto y a las necesidades de nuestro centro. -Intentar lograr las actuaciones al 100%. -Que el alumnado de Educación Infantil y Primaria sea capaz, al menos en un 80%, de solucionar sus conflictos de una manera efectiva emocionalmente. |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| <p>fomento de la convivencia del centro, resolución positiva de conflictos. -Realización de tutorías individuales con aquellos alumnos y familias, que lo precisen, tanto para la mejora de la convivencia, como de una adecuada gestión de las emociones. - Puesta en práctica de actividades para el desarrollo de habilidades sociales. - Proporcionar herramientas para trabajar de forma autónoma la resolución de conflictos.</p> | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo 1: Colaboración del Centro con el AMPA y el Ayuntamiento para la realización de las actividades propuestas. | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| <p>Realización de las actividades propuestas por el AMPA y Ayuntamiento a nivel de Centro</p> | <p>Por determinar a lo largo del curso.</p> | <p>AMPA, Ayuntamiento, Equipo Directivo, tutores y especialistas.</p> | <p>Personales y los que requiera cada actividad propuesta por el Centro o por estos organismos.</p> | <p>Observación directa y continua. Después de cada actividad realizada se evaluará si ha sido adecuada a la edad, motivadora...</p> | <p>Que al menos un 95% de las actividades realizadas hayan sido adecuadas y satisfactorias para los alumnos Mantener la buena relación con el AMPA y con el Ayuntamiento para dar respuesta a las necesidades del centro. Esta evaluación debe ser positiva si se han cumplido el 100% de las actuaciones programadas.</p> |

Objetivo 2: Coordinación con los diferentes centros educativos de la localidad, (C.E.I.P, IES y Escuelas Infantiles) y con los

| servicios sociales y sociosanitarios de la zona. (Salud Mental, Cruz Roja, Centro Base) y colaborar con instituciones diversas para la realización de actividades complementarias. | | | | | |
|---|------------------------------|--|--|---|--|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| <p>Coordinación con las Escuelas Infantiles, IES de la localidad para favorecer el tránsito entre las distintas etapas educativas. Entrevista con la escuela infantil para que nos proporcionen información sobre los niños/as que se van a incorporar al colegio. TERCER CICLO: Coordinación con el IES para llevar a cabo la transición de Primaria a Secundaria a principio de 6º para establecer criterios comunes en las áreas instrumentales. Se propone no hacer el Ringo desde el programa Conefta por la decisión del profesor del área de Educación Física.</p> | A lo largo de todo el curso. | Tutoras de Educación infantil de 3 años, tutoras de Escuelas Infantiles TERCER CICLO: Equipo docente. EOA | Personales, registro de información... | La evaluación de las actuaciones será continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorándose las dificultades que se van encontrando y los aspectos a mejorar. | La relación e interacción del centro con el entorno y con otros centros educativos. Intercambio de información del alumnado las escuelas infantiles, IES e la localidad para facilitar la incorporación a la siguiente etapa. Conseguir el 100% de dicha coordinación. |

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo 1: Desarrollar los proyectos Ecoescuelas y Dulcinea en nuestro Centro. | | | | | |
|--|----------------------|---|--|-----------------------------|--|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| <p>- Continuación con el trabajo de concienciación del medio ambiente a través del Proyecto Ecoescuelas. -Implementación del Proyecto de Inteligencia Emocional Dulcinea en Educación Infantil, Primer Ciclo de Educación Primaria y tutores que deseen continuar con su desarrollo. - Continuación del programa de Dulcinea para que les ayude a identificar sus emociones en - Continuar con el programa Dulcinea a decisión de cada</p> | A lo largo del curso | Profesorado de Educación Infantil. Profesorado de Primer ciclo. Profesorado de Tercer ciclo. EOA | Materiales reciclados, medios audiovisuales, digitales, y el material adquirido en la formación del Proyecto Dulcinea. | A lo largo de todo el curso | La satisfacción de los participantes con el desarrollo del programa y con los resultados alcanzados. Conseguir que al menos un 75 % de las actividades propuestas se realicen. |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| tutor. - Participar en el proyecto Ecoescuelas. | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo 1: Seguir trabajando para que nuestro alumnado consiga hábitos saludables de higiene tanto personal como postural en el comedor. | | | | | |
|---|-----------------------|--------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| Las monitoras o responsables del servicio de matinal y comedor, deben inculcar en el alumnado la importancia de sentarse de forma correcta y adecuada. El alumnado debe conocer la importancia que tiene en nuestra salud tener unos malos hábitos posturales. Se pueden realizar charlas, ponerles videos, juegos sobre este tema. | Durante todo el curso | Monitoras y empresa de comedor | Materiales personales y materiales. | Trimestralmente | Que un 80% del alumnado consiga una buena higiene postural en el comedor y en el aula matinal. |

| Objetivo 2: Seguir trabajando para que el ambiente general del comedor sea afable y de respeto mutuo. | | | | | |
|--|-----------------------|--------------------------------|----------------------|-----------------|--|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| Hacer que el alumnado solicite las cosas por favor, de las gracias, no grite y siempre de los buenos días y se despida cuando entre y salga del recinto del comedor. | Durante todo el curso | Monitoras y empresa de comedor | Recursos personales. | Trimestralmente | Que un 80% del alumnado consiga tener una buena educación en el recinto de comedor y sea respetuoso con los demás. |

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

| Objetivo 1: Seguir con el desarrollo del Proyecto Carmenta en los niveles de 5º y 6º de Educación Primaria. | | | | | |
|---|--|--------------------------------------|--|-----------------------------|---|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| Integrar las tecnologías en las aulas. | Desde principio de curso de 5º de E.P. | Todo el profesorado de tercer ciclo. | Tablets del alumnado. Recursos personales y materiales del centro. | A lo largo de todo el curso | Conseguir el 98 % del alumnado realice su formación con esta herramienta digital. |
| Favorecer el | Desde principio | Todo el | Tablets del | A lo largo de | Conseguir el 75 % del |

| | | | | | |
|------------------|------------------------|------------------------------|---|---------------|--|
| trabajo en grupo | de curso de 5º de E.P. | profesorado de tercer ciclo. | alumnado. Recursos personales y materiales del centro. | todo el curso | alumnado esté contento e integrado trabajando en equipo con sus compañeros/as. |
|------------------|------------------------|------------------------------|---|---------------|--|

| Objetivo 2: Formación del Profesorado. | | | | | |
|--|--|---|--|------------------------|---|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación | Indicadores de logro |
| Propuesta de Seminario de formación digital: Teams, Canva... | A determinar cuando el CRPF nos apruebe la realización del seminario solicitado. | Jaime Jiménez Moreno, Lara Martín Mora. | Recursos personales y materiales del centro. | Al finalizar el curso. | Conseguir el 50 % del profesorado realice esta actividad. |
| Propuesta de Grupo de trabajo para realizar materiales que mejoren la atención del alumnado. | A determinar cuando el CRPF nos apruebe la realización del seminario solicitado. | Llanos Ponce Nieto | Recursos personales y materiales del centro y material de desecho. | Al finalizar el curso. | Conseguir el 50 % del profesorado realice esta actividad. |

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

- Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital
 - Competencia digital docente
- Particularidades del centro

El centro debe definir las líneas básicas para la formación permanente, proporcionando y especificando los ejes formativos del CRFP que se consideren más relevantes para el contexto educativo del centro.

¿Qué ejes formativos del CRFP establece el centro?

Enseñanza - aprendizaje

Justificación: Creemos que el eje formativo de Enseñanza-Aprendizaje es un apartado muy importante a trabajar este curso en nuestro centro porque:

Se elaborarán materiales para que el alumnado centre su atención, ya que pensamos que es una de las carencias más importantes que presenta. Los materiales una vez realizados, se utilizarán en las aulas.

Transformación digital

Justificación: Creemos que el eje formativo de transformación digital es un apartado muy importante a trabajar este curso en nuestro centro porque:

- El proceso de digitalización no solo beneficia a los estudiantes; también **mejora la eficiencia en la gestión educativa**.
- Las herramientas de gestión escolar digitalizadas, sistemas de seguimiento del progreso estudiantil y la automatización de tareas administrativas, liberan tiempo y recursos al profesorado.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Los ejes formativos que nuestro Centro ha propuesto para realizar este curso académico 2024/2025, se llevarán a cabo, siempre y cuando el CRFP de Toledo nos los autorice cuando salga la convocatoria.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

| Tramo | Hora de inicio | Hora de fin | Minutos que computa |
|---------|----------------|-------------|---------------------|
| 1ª HORA | 9:00 | 9:45 | 45 |
| 2ª HORA | 9:45 | 10:30 | 45 |
| 3ª HORA | 10:30 | 11:15 | 45 |
| 4ª HORA | 11:15 | 12:00 | 45 |
| RECREO | 12:00 | 12:30 | 30 |
| 5ª HORA | 12:30 | 13:15 | 45 |
| 6ª HORA | 13:15 | 14:00 | 45 |
| 7ª HORA | 14:00 | 15:00 | 60 |

- Particularidades del centro

Como singularidades más importantes de nuestro Centro, cabe destacar las siguientes:

Somos un Centro con un número muy elevado de unidades y de alumnado: 31 unidades y 629 alumnos. Debido a esta característica se acordó que, para que el alumnado entrase a tiempo al inicio de la jornada escolar al centro, no hacer filas a las nueve de la mañana, ya que retrasaba mucho la entrada. Actualmente, los niños/as entran directamente a sus aulas a partir de las 8:50 minutos. Allí están esperándoles el profesor/a que corresponda por horario. Con esta decisión, no sólo se eliminaban los problemas de retrasos al inicio de las clases, sino también, los problemas que generaban la realización de las filas.

Para que pudiéramos cumplir con este objetivo, se solicitó a inspección educativa un permiso para modificar nuestro horario, debido a que nuestro acuerdo implicaba que el profesorado entrase a las 8:45 de la mañana de lunes a viernes y por tanto, ese tiempo trabajado se compensara con la hora complementaria de computo mensual de cada jueves. Una vez concedido el permiso, las horas complementarias de computo mensual en nuestro colegio son de 14 a 15 horas de lunes a miércoles, saliendo todos los jueves y viernes a las 14:00

horas.

El horario en septiembre y junio de cada curso escolar, es el mismo que el horario que utilizamos el resto de los meses. es decir de octubre a mayo. La única diferencia entre ambos horarios, es que en el horario de septiembre y junio las clases tienen una duración de 35 minutos, mientras que el resto de los meses es de 45 minutos.

- Horario de atención a padres

| Grupo | Tutor | Horario |
|-------|---|------------------------|
| I3A | D ^a . Gema Caro de León | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| I3B | D ^a . María Paz López Alameda | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| I3C | D ^a . María del Carmen Vélez Colmenar | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| I4A | D ^a . Luz María Muñoz Alonso | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| I4B | D ^a . María Gema Sánchez Gómez | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| I4C | D ^a . María José Molina Martínez | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| I5A | D ^a . Juana Pilar Velasco Plaza | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| I5B | D ^a . Sonia Medina Chico | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| I5C | D ^a . María Carmen Gallego Delgado | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P1A | D ^a . Pilar Serrano Vaquero | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P1B | D ^a . María Alicia Rivero Rodríguez | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P1C | D ^a . Rosario Isidro Lapuerta | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P2A | D ^a . Lourdes Salinas Fernández | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P2B | D ^a . María del Mar Rodríguez Sánchez | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P2C | D ^a . María Llanos Ponce Nieto | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P3A | D ^a . María del Carmen Sierra Figueroa | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P3B | D ^a . María Francisca Gilabert Polo | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P3C | D ^a . María Rosario Martín Aguado | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P3D | D. Miguel Ángel Hernández Lorenzo | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P4A | D ^a . María Cristina Bandera Tascón | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P4B | D ^a . Mirian Alba Rodríguez | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P4C | D ^a . María Sandra Santome Nogueira | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P4D | D. Manuel Jesús Martín Zarza | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P5A | D ^a . Susana Gómez González | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P5B | D. Jaime Jiménez Moreno | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P5C | D ^a . Pilar Escobar Gómez | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P5D | D ^a . Virginia María Pintero Fernández | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P6A | D ^a . Lucía Peinado Díaz | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P6B | D ^a . Lara Martín Mora | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P6C | D ^a . María Teresa Exojo Sánchez-Cruzado | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| P6D | D ^a . María Francisca Sánchez Beato López-Brea | Lunes de 14:00 a 15:00 |

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

| Servicio complementario | Tipo servicio |
|-------------------------|---------------------|
| Aula Matinal | Servicio de comedor |
| Comedor de Mediodía | Servicio de comedor |

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

PERIODO DE ADAPTACIÓN CURSO 24/25

1. LEGISLACIÓN VIGENTE.

De acuerdo con la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha:

1.2. Los colegios de educación infantil y primaria programarán la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado del primer curso del segundo ciclo educación infantil que se escolarice por primera vez, garantizando, en todo caso, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso. El programa de adaptación será elaborado por el equipo del ciclo y contemplará:

- a) El intercambio de información y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.
- b) La distribución flexible del tiempo para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.
- c) Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

Aunque tiene carácter voluntario, la escolarización en el segundo ciclo de Educación Infantil se ha generalizado en toda España, por eso en la actualidad prácticamente el 100% de los niños/as de 3 a 6 años acuden al colegio de forma gratuita.

Esta nueva etapa conlleva nuevas aventuras, descubrimientos, experiencias y sensaciones. Momentos que son enriquecedores pero que también pueden conllevar cierta dosis de preocupación, inquietud y/o ansiedad no sólo por la separación de la familia sino también por lo nuevo que hay en muchos de estos elementos: nuevos compañeros/as, nueva maestra, nueva aula, etc.

Este tipo de inseguridades son completamente normales y también lo sentimos como adultos, también a nosotros nos cuestan los cambios, aunque contamos con más herramientas y más experiencia para gestionarlo. En el caso de los niños/as, a la edad a la que se incorporan al segundo ciclo de Educación Infantil todavía. Se puede considerar que un niño/a está adaptado cuando acepta los cuidados y participa en las distintas actividades.

Cada niño vivirá esta experiencia de una manera: con aparente indiferencia, con seguridad, llevando la situación por dentro, llorando cada día al entrar al colegio; algunos estarán adaptados en un par de días y a otros les costará un par de meses. En cualquier caso, debemos respetar su proceso de vinculación a la escuela con respeto y calma. es necesario sentirse seguro en un lugar para establecer lazos y ampliar los vínculos.

A partir de los 3 años las separaciones resultan más fáciles porque el niño/a ya es capaz de anticipar lo que va a ocurrir, entiende el porqué de esa separación y que vendrán a recogerlo en un periodo de tiempo determinado.

3. ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

El periodo de adaptación quedará de la siguiente manera.

De acuerdo con el calendario escolar establecido por la JCCM para el curso 2024/25, la actividad lectiva en el segundo ciclo de Educación Infantil comienza el día 10 de septiembre.

Antes de comenzar el periodo de adaptación se celebrará una reunión inicial general de padres y madres en el aula de los niños/as. Para el periodo de adaptación este curso se ha dividido al alumnado en tres grupos que se irán incorporando al aula poco a poco:

Reunión inicial de padres: jueves 5 de septiembre a las 10 horas

Las **entradas y salidas** se realizarán por la puerta derecha a la principal. Se ruega puntualidad.

Sólo se entregará a los niños/as a las personas previamente autorizadas para ello. Se proporcionará por parte de la tutora la hoja que se debe rellenar a tal efecto. En cualquier caso, siempre se debe avisar previamente a la tutora si la persona que viene a recoger al niño/a no es la habitual.

El principal medio de comunicación es la **plataforma Educamos CLM**. A partir de la matriculación, debéis tener vuestras claves y configurarlo de manera que os lleguen los mensajes a vuestro mail habitual.

3. OBJETIVOS DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN.

El objetivo general es lograr la integración del alumnado a su aula y su centro. Todo ello desde el respeto al ritmo y a las particularidades de cada niño/a.

Otros objetivos son:

- Descubrir y explorar libremente su entorno.
- Desarrollar su autonomía personal.

- Establecer relaciones afectivas con la maestra y los compañeros/as.
- Interiorizar las rutinas del colegio.
- Conocer los espacios del centro escolar (aula, pasillos, patio, baño y accesos).
- Favorecer la socialización (compartir, respetar turnos...).

4. ACTIVIDADES PARA EL PERIODO DE ADAPTACIÓN.

Las actividades que se realizan durante este periodo serán diversas y buscando siempre la adaptación al colegio y al grupo del alumnado. Su duración se puede ver alterada por los llantos o cualquier otra circunstancia habitual en estos primeros días.

Durante los siete días que dura el periodo de adaptación se registrará principalmente la actitud del niño/a hacia el colegio, los compañeros/as y maestra. Estos datos se incluirán en una evaluación más completa que se llevará a cabo durante las dos primeras semanas de colegio.

Les recordamos que el color de babi para los **3 años** del curso 2024-25 es **VERDE**. Para los **4 años** será de color **ROJO** y para los **5 años** de color **AZUL**.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos
 - **Distribución de las aulas de Educación Infantil y Primaria**

Actualmente en el centro contamos con nueve aulas de infantil y veintidós de Primaria. Las necesidades generadas por el elevado número de alumnos, ha llevado a modificar la utilización de algunas aulas para otras funciones del colegio. Es por ello, que el aula de psicomotricidad y la biblioteca se han transformado en espacios habilitados para la docencia, además de crear dos aulas nuevas procedentes de la unión de dos espacios con dimensiones más reducidas cada una de ellas.

Un total de seiscientos veintinueve alumnos/as son los escolarizados en el curso 2024/25, los cuales están distribuidos en treinta y un grupos/clases, nueve de Educación Infantil y veintidós de Primaria. En el edificio más antiguo del centro se ubican a los alumnos de primero de primaria, la sala de profesores, un despacho de audición y lenguaje, aula para el material de Educación Física, baños del alumnado y profesores y una sala destinada a almacén. También podemos encontrar el aula de música.

En el pasillo, anexo a la parte antigua, se encuentra la entrada principal, la sala Althia, despacho de secretaría y dirección, seguidos de tres aulas de segundo, baños de alumnado y el acceso al comedor. En el siguiente pasillo, tenemos seis grupos de educación Infantil. Seguidamente, en el pasillo que va desde el comedor al siguiente pasillo, se encuentra un baño de profesores, una sala de fotocopidora y almacén de material para profesorado, despacho de orientación y una salita dedicada a Pedagogía Terapéutica. También en este pasillo

encontramos un aula de tercero de educación primaria.

Finalmente, en el último pasillo, es donde se ubican las clases del alumnado de tercero y cuarto de E. Primaria. El alumnado de quinto y sexto nivel, son los situados en la parte superior de la última ampliación del centro, aunque uno de los grupos de quinto se ha ubicado en la biblioteca. A continuación de esta aula de quinto, seguido el pasillo de educación infantil, se encuentra también ubicado un grupo de alumnos/as de quinto de primaria. Este grupo está situado en la sala de psicomotricidad.

Además de todas las dependencias nombradas anteriormente, el Centro cuenta con un aula más de Pedagogía Terapéutica, un aula pequeña de usos múltiples y baños de alumnado y profesorado tanto en la parte superior como inferior de la nueva ampliación.

- **Patio de recreo**

Educación infantil, cuenta con un espacio propio, bien delimitado, pero no reúne las condiciones saludables adecuadas tanto para los niños como para los docentes ya que la arena desprende demasiado polvo que queda en suspensión y es inhalado diariamente.

Contamos con baño en el patio de recreo para los alumnos/as.

Educación primaria, dispone de dos pistas deportivas, además de un patio de arena.

- **Aula Althia.**

Hay un horario establecido para todos los cursos de Primaria. Cada tutor tiene reservada una hora semanal fija durante todo el curso, según sus prioridades, y el horario restante queda libre para especialistas o tutores que quieran utilizarla en otra hora distinta a la que tienen asignada. Para esto, se debe realizar una reserva en las hojas que se han realizado para tal fin.

- **Biblioteca General.**

Como ya hemos comunicado anteriormente, no existe un espacio dedicado solamente a biblioteca, Se utiliza, para préstamo de libros para las aulas. Se continuará la catalogación y la utilización del programa informático ABIES.

- **Despachos de Orientación, PT, AL Y Fisioterapeuta.**

La orientadora cuenta con un despacho propio para el desarrollo de su labor educativa y lo mismo las profesoras de Pedagogía Terapéutica y la de Audición y Lenguaje. Este año el centro cuenta con dos profesores de PT: una a tiempo total y otra a tiempo parcial.

El centro ha habilitado un despacho para que la fisioterapeuta pueda hacer uso de él, en caso de necesitarlo. Actualmente acude al centro a prestar un servicio indirecto de apoyo y tutorización del alumnado que plantea problemas, pero no de atención directa.

- **Aula de Usos Múltiples.**

Este curso funcionando como aula de música y sirve también para realizar los claustros y

reuniones con los padres, así como actividades que los cursos realizan con personal externo al centro, cuando vienen al centro a dar alguna charla informativa.

Los días de lluvia, es utilizada como espacio de uso para los alumnos de comedor junto con algún aula de Primaria y según la necesidad, aunque debido al elevado número de alumnos usuarios de comedor se queda pequeña.

- **Pistas multideportivas.**

Para las pistas deportivas hay un calendario de utilización para que todos los alumnos de E. Primaria hagan uso de ellas.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- **Claustro del profesorado**

| Nombre | Puesto | Cargo | Sustituto |
|-------------------------------------|--|-----------------------|-----------|
| Abellán Valera, Raquel | 0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE | C.PREV. | null |
| Aguirre Muriel, María Soledad | 0590 - ORIENTADOR/A | RESP. OR. - COR B.PRO | null |
| Alba Rodríguez, Mirian | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Álvarez Escarabajano, Elena | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | null | null |
| Bandera Tascón, María Cristina | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Camino López, Elena | 0597 - MÚSICA | null | null |
| Caro de León, Gema | 0597 - EDUCACION INFANTIL | null | null |
| Clemente Urraca, Clara | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Escobar Gómez, Pilar | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Exojo Sánchez-Cruzado, María Teresa | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | R. PLAN LE | null |
| Gallego Delgado, María Carmen | 0597 - EDUCACION INFANTIL | null | null |
| Gamero García, Laura | 0597 - EDUCACION INFANTIL | COORD.CIC | null |
| García Fontana, Genoveva | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | J.ESTUDIOS | null |
| Gilbert Polo, María Francisca | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Gómez González, Susana | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | null | null |
| Gómez López, María Josefina | 0597 - MÚSICA | null | null |
| Hernández Lorenzo, Miguel Ángel | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA | null | null |
| Isidro Lapuerta, Rosario | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Jiménez Moreno, Jaime | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA | null | null |
| López Alameda, María Paz | 0597 - EDUCACION INFANTIL | null | null |
| Lora Escobar, Sonia | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | SECRETARIO | null |
| Macías de la Calle, Almudena | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | DIRECTOR - RESP. COME | null |
| Martín Mora, Lara | 0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS | null | null |
| Martín Zarza, Manuel Jesús | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA | null | null |
| Medina Chico, Sonia | 0597 - EDUCACION INFANTIL | null | null |
| Molina Martínez, María José | 0597 - EDUCACION INFANTIL | null | null |
| Muñoz Alonso, Luz María | 0597 - EDUCACION INFANTIL | null | null |

| | | | |
|---|--|------------|------|
| Oliver Velasco, Ángela | RELIGION | null | null |
| Ortega Carrizo, Daniel | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA | COR.FT.DIG | null |
| Peinado Díaz, Lucía | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | null | null |
| Pinero Fernández, Virginia María | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Piña Bernabéu, Consuelo | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | null | null |
| Ponce Nieto, María Llanos | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | COORD.CIC | null |
| Rivero Rodríguez, María Alicia | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Rodríguez Sánchez, María del Mar | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Salinas Fernández, Lourdes | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Sánchez Beato López-Brea, María Francisca | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | COORD.CIC | null |
| Sánchez Conejo, Elena | RELIGION | null | null |
| Sánchez Gómez, María Gema | 0597 - EDUCACION INFANTIL | null | null |
| Santome Nogueira, María Sandra | 0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS | null | null |
| Serrano Vaquero, Pilar | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | null | null |
| Sierra Figueroa, María del Carmen | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | COORD.CIC | null |
| Torres Sánchez, Sara | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | null | null |
| Valero Álvarez, María | 0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS | null | null |
| Velasco Plaza, Juana Pilar | 0597 - EDUCACION INFANTIL | null | null |
| Vélez Colmenar, María del Carmen | 0597 - EDUCACION INFANTIL | null | null |

- Comisión de Coordinación Pedagógica

| Nombre | Puesto | Cargo | Sustituto |
|---|---------------------------|-----------------------|-----------|
| Aguirre Muriel, María Soledad | 0590 - ORIENTADOR/A | RESP. OR. - COR B.PRO | null |
| Gamero García, Laura | 0597 - EDUCACION INFANTIL | COORD.CIC | null |
| García Fontana, Genoveva | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | J.ESTUDIOS | null |
| Macías de la Calle, Almudena | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | DIRECTOR - RESP. COME | null |
| Ortega Carrizo, Daniel | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA | COR.FT.DIG | null |
| Ponce Nieto, María Llanos | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | COORD.CIC | null |
| Sánchez Beato López-Brea, María Francisca | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | COORD.CIC | null |
| Sierra Figueroa, María del Carmen | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA | COORD.CIC | null |

- La persona que ejerce la tutoría

| Grupo | Tutor |
|-------|----------------------------------|
| I3A | Caro de León, Gema |
| I3B | López Alameda, María Paz |
| I3C | Vélez Colmenar, María del Carmen |
| I4A | Muñoz Alonso, Luz María |
| I4B | Sánchez Gómez, María Gema |
| I4C | Molina Martínez, María José |
| I5A | Velasco Plaza, Juana Pilar |
| I5B | Medina Chico, Sonia |
| I5C | Gallego Delgado, María Carmen |
| P1A | Serrano Vaquero, Pilar |
| P1B | Rivero Rodríguez, María Alicia |
| P1C | Isidro Lapuerta, Rosario |
| P2A | Salinas Fernández, Lourdes |

| | |
|-----|---|
| P2B | Rodríguez Sánchez, María del Mar |
| P2C | Ponce Nieto, María Llanos |
| P3A | Sierra Figueroa, María del Carmen |
| P3B | Gilabert Polo, María Francisca |
| P3C | Martín Aguado, María Rosario |
| P3D | Hernández Lorenzo, Miguel Ángel |
| P4A | Bandera Tascón, María Cristina |
| P4B | Alba Rodríguez, Mirian |
| P4C | Santome Nogueira, María Sandra |
| P4D | Martín Zarza, Manuel Jesús |
| P5A | Gómez González, Susana |
| P5B | Jiménez Moreno, Jaime |
| P5C | Escobar Gómez, Pilar |
| P5D | Pinero Fernández, Virginia María |
| P6A | Peinado Díaz, Lucía |
| P6B | Martín Mora, Lara |
| P6C | Exojo Sánchez-Cruzado, María Teresa |
| P6D | Sánchez Beato López-Brea, María Francisca |

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

| | | |
|---|---|--|
| Órganos de gobierno | E. Directivo | Semanal, según horario |
| | Claustro | Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso |
| | C. Escolar | Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso |
| Órganos de coordinación docente (según tipo de centro) | CCP | Mensual, según horario |
| | Departamentos didácticos y orientación | Semanal, según horario |
| | Tutoría | Semanal, según horario |
| | Coordinación de ciclo | Quincenal, según horario y planificación |
| Órganos de participación | Junta de Delegados del alumnado | No existen delegados de alumnos en nuestro centro |
| | AMPA | Previsión trimestral y cada vez que sea necesario |
| Responsables de funciones específicas | Formación | Daniel Ortega Carrizo |
| | Actividades complementarias y Extracurriculares | Coordinadores de ciclo |
| | Biblioteca | M ^a Teresa Exojo Sánchez-Cruzado |
| | Proyecto Escolar Saludable | Coordinadores de ciclo |
| | Convivencia | M ^a Soledad Aguirre Muriel |

| | | |
|--|--------------------------|---|
| | Coordinación lingüística | Profesorado de idioma extranjero: inglés. |
| | Riesgos Laborales | Raquel Abellán Valera |
| | Igualdad | M ^a Soledad Aguirre Muriel |

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

EDUCACIÓN INFANTIL 3, 4 y 5 AÑOS

2º TRIMESTRE

- **Actividad:** Visita Granja Escuela El Rodeo (Valdemoro)
- **Responsable:** Tutoras
- **Fecha:** 17 de marzo de 2025
- **Objetivo:** Realización de talleres y conocer distintos animales que viven en la granja, así como sus cuidados. Desarrollar hábitos para el cuidado y conservación de la naturaleza.
- **Coste:** 30 euros aproximadamente.
- **Participantes:** alumnado de 3, 4 y 5 años.

EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO: PRIMERO

1º TRIMESTRE

- **Actividad:** Vivero Taxus (Toledo)
- **Responsable:** Tutoras de Primer ciclo.
- **Fecha:** 22 y 23 de octubre de 2024.
- **Objetivo:** Identificar las plantas como seres vivos, conocer sus tipos, participar en el cuidado de las plantas y reconocer la importancia de las plantas para la vida de las personas.
- **Coste:** 8 euros.
- **Participantes:** Alumnos de 1^a de Primaria.

2º TRIMESTRE

- **Actividad:** Teatro Inglés.
- **Responsable:** Tutoras de Primer ciclo.
- **Fecha:** 24 de febrero
- **Objetivo:** Acercar al alumnado a la escucha activa de la lengua inglesa y el disfrute de las artes escénicas.
- **Coste:** 4 euros.
- **Participantes:** Alumnos de 1º de Primaria.

3º TRIMESTRE

- **Actividad:** Adventrix (Multiaventura)
- **Responsable:** Tutoras de 1º de Primaria.
- **Fecha:** Mayo
- **Objetivo:** Disfrute de actividades lúdicas y deportivas al aire libre para el desarrollo de sus habilidades motóricas y sociales.
- **Coste:** 28 euros.
- **Participantes:** Alumnado de 1º de Primaria.

CURSO: SEGUNDO

1º TRIMESTRE

- **Actividad:** Vivero Taxus (Toledo)
- **Responsable:** Las tutoras de 2º de Primaria.
- **Fecha:** 23 y 24 de octubre de 2024
- **Objetivo:** Identificar las plantas como seres vivos, conocer sus tipos, participar en el cuidado de las plantas y reconocer la importancia de las plantas para la vida de las personas.
- **Coste:** 8 euros
- **Participantes:** Alumnos de 2º de Primaria.

2º TRIMESTRE

- **Actividad:** Teatro Inglés.
- **Responsable:** Tutoras de Primer ciclo.
- **Fecha:** 24 de febrero
- **Objetivo:** Acercar al alumnado a la escucha activa de la lengua inglesa y el disfrute de las artes escénicas.
- **Coste:** 4 euros.
- **Participantes:** Alumnos de 2º de Primaria.

3º TRIMESTRE

- **Actividad:** Parque Europa (Torrejón de Ardoz. Madrid)
- **Responsable:** Tutoras de 2º de Primaria.
- **Fecha:** Abril - Mayo.
- **Objetivo:** Descubrir los edificios y monumentos más importantes de algunos países europeos.

- **Coste:** 25 euros.
- **Participantes:** Alumnado de 2º de Primaria.

CURSO: TERCERO

1º TRIMESTRE

- **Actividad:** Visita al Borril
- **Responsable:** Tutores
- **Fecha:** 18 de octubre de 2024
- **Objetivo:** Dar a conocer el bosque mediterráneo y sus problemas de conservación. Fomentar el ocio y disfrute en la naturaleza. Conocer la flora y fauna autóctona de la provincia.
- **Coste:** 8€ aproximadamente
- **Participantes:** Alumnos de 3º de Primaria.

2º TRIMESTRE

- **Actividad:** Visita a la granja escuela "El álamo".
- **Responsable:** Tutores
- **Fecha:** 20 de febrero de 2025
- **Objetivo:** Conocer de primera mano cómo se elaboran productos artesanales y cómo es el cuidado de los animales de granja.
- **Coste:** 30€ aproximadamente
- **Participantes:** Alumnos de 3º de Primaria.

3º TRIMESTRE

- **Actividad:** Visita a un museo de robótica en Madrid
- **Responsable:** Tutores
- **Fecha:** Aún por determinar.
- **Objetivo:** Conocer robot de todas clases y tamaños, ver exhibición de drones y conocer robots de películas famosas.
- **Coste:** 25€ aproximadamente
- **Participantes:** Alumnos de 3º de Primaria.

CURSO: CUARTO

1º TRIMESTRE

- **Actividad:** Visita a El Borril
- **Responsable:** Tutores
- **Fecha:** 30 de octubre
- **Objetivo:** Dar a conocer el bosque mediterráneo y sus problemas de conservación. Fomentar el ocio y disfrute en la naturaleza. Conocer la flora y fauna autóctona de la provincia.
- **Coste:** 8€ aproximadamente
- **Participantes:** Alumnos de 4º de Primaria.

- **Actividad:** Alimentación saludable (Hipermercado Alcampo)
- **Responsable:** Tutores
- **Fecha:** 22 y 24 de octubre
- **Objetivo:** mejorar los hábitos alimenticios de nuestros alumnos
- **Coste:** 4 Euros aproximadamente
- **Participantes:** alumnos de 4º de Primaria.

2º TRIMESTRE

- **Actividad:** Visita cultural a Madrid
- **Responsable:** Tutores
- **Fecha:** Aún por determinar.
- **Objetivo:** Conocer manifestaciones artísticas y culturales de nuestro país y fomentar el disfrute, valoración y respeto de la cultura
- **Coste:** 25 euros aproximadamente
- **Participantes:** alumnos de 4º de Primaria.

3º TRIMESTRE

- **Actividad:** Multiaventura.
- **Responsable:** Tutores.
- **Fecha:** Aún por determinar.
- **Objetivo:** Disfrute de actividades lúdicas y deportivas al aire libre para el desarrollo de sus habilidades motóricas y sociales.
- **Coste:** Por determinar
- **Participantes:** alumnos de 4º de Primaria.

CURSO: QUINTO

1º TRIMESTRE

- **Actividad:** Visita al rocódromo Puente roca (Toledo)
- **Responsable:** Tutores de 5º curso de Primaria.
- **Fecha:** 14 y 21 de octubre de 2024
- **Objetivo:** Fomentar la salud a través de la actividad física y dar a conocer una nueva actividad deportiva.
- **Coste:** 12,50€ por alumno/a
- **Participantes:** Alumnado de 5º de Primaria.

2º TRIMESTRE

- **Actividad:** Visita al Museo del aire de Madrid
- **Responsable:** Tutores de 5º curso de Primaria.
- **Fecha:** 11 de marzo 2025
- **Objetivo:** Conocer la historia de la aviación española.
- **Coste:** 15€ aproximadamente
- **Participantes:** Alumnado de 5º de Primaria.

3º TRIMESTRE

- **Actividad:** Visita a Puy du Fou (Toledo)
- **Responsable:** Tutores de 5º curso de Primaria.
- **Fecha:** Mayo 2025
- **Objetivo:** Dar a conocer la historia, la cultura y el patrimonio artístico y cultural de nuestro país.
- **Coste:** 27€ aproximadamente.
- **Participantes:** Alumnado de 5º de Primaria. .

CURSO: SEXTO

1º TRIMESTRE

- **Actividad:** Visita guiada 3 culturas a Toledo.
- **Responsable:** Tutoras de sexto.
- **Fecha:** 23 de octubre.
- **Objetivo:** Conocer y valorar el patrimonio cultural y relacionarlo con los contenidos de historia trabajados el curso anterior.
- **Coste:** 10€.
- **Participantes:** Alumnado de 6º de Primaria.

2º TRIMESTRE

Actividad: Teatro en inglés.

- **Responsable:** Especialistas de inglés y tutoras.
- **Fecha:** 24 de febrero.
- **Objetivo:** Acercar al alumnado al arte dramático en inglés y practicar la comprensión oral en la lengua extranjera.
- **Coste:** 3€ aproximadamente.
- **Participantes:** Alumnos de 3º a 6º de Primaria.

3º TRIMESTRE

- **Actividad:** Excursión fin de curso multiaventura.
- **Responsable:** Profesorado de 6º.
- **Fecha:** Junio.
- **Objetivo:** Disfrutar, compartir y convivir con los compañeros para finalizar y despedir la etapa de Primaria con actividades al aire libre.
- **Coste:**
- **Participantes:** Alumnado de 6º de Primaria.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR ALGÚN ESPECIALISTA

EDUCACIÓN INFANTIL

2º TRIMESTRE

- **Actividad:** Teatro en inglés
- **Responsable:** profesorado de inglés y tutoras
- **Fecha:** 24 de febrero
- **Objetivo:** acercar y fomentar el uso de la lengua inglesa a través de una representación teatral
- **Coste:** 3 euros aproximadamente
- **Participantes:** Alumnos de 4 y 5 años de Infantil.

EDUCACIÓN PRIMARIA

1º TRIMESTRE

- **Actividad:** Teatro Navidad
- **Responsable:** profesorado de música y tutores/as
- **Fecha:** 18 de diciembre
- **Objetivo:** fomentar en el alumno el gusto por la música, el canto..., a través de la representación teatral que realicen.
- **Coste:** 0 euros
- **Participantes:** Alumnado de 6º de Primaria.

2º TRIMESTRE

- **Actividad:** Teatro de inglés
- **Responsable:** profesorado de inglés y tutores/as
- **Fecha:** 24 de febrero
- **Objetivo:** acercar y fomentar el uso de la lengua inglesa a través de una representación teatral
- **Coste:** 3 euros aproximadamente
- **Participantes:** Alumnos de 1º a 6º de Primaria.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

ESTADO DEL PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SALDOS DE LA CUENTA DE GESTIÓN

SALDOS DE LA CUENTA DE GESTIÓN DEL CEIP PEDRO MELENDO GARCÍA A FECHA
01/09/2024

| | |
|----------------------------------|----------|
| FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (422A) | 5.637,05 |
|----------------------------------|----------|

| | |
|--|------------------|
| PROMOCIÓN EDUCATIVA (423A, concepto 487) | 6.836,54 |
| BANCO DE LIBROS (422A, concepto 608) | 3.735,00 |
| COMEDOR ESCOLAR (423A-C) | 62,84 |
| INFRAESTRUCTURA, FOMENTO Y APOYO AL DEPORTE (457A, concepto 605) | 1.466,50 |
| OBRAS RAM-CAMBIO CLIMÁTICO (422A, concepto 612) | 19.710,00 |
| EXTRAPRESUPUESTADO (concepto 229) | 414,48 |
| TOTAL: | 37.862,41 |

SALDOS DE LA CUENTA CORRIENTE DEL CEIP PEDRO MELENDO GARCÍA A FECHA 01/09/2024

El saldo de la Cuenta del Colegio es de 37.847,67 euros en banco y 14,74 euros en caja al día de la fecha.

Algunas precisiones sobre los datos de cada uno de los programas:

- FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO (422A) La Junta de Comunidades nos tiene que abonar el 60% restante del presupuesto del 2024 (8.367,27 Euros).

- PROMOCIÓN EDUCATIVA (423A) La Consejería nos ha abonado 6.836,54 Euros en el curso 2023/24 en concepto de materiales curriculares. Ya han sido abonadas las facturas correspondientes a libros de texto y licencias digitales del alumnado beneficiario de ayuda durante el curso 2023/24 por lo que dicha cantidad queda como sobrante para ser utilizada para el mismo concepto en el curso 2024/25.

-BANCO DE LIBROS (422A, concepto 608). Es un nuevo concepto creado este curso 2024/25. La cantidad de 3.735,00 euros corresponde a los ingresos realizados por las familias que han aceptado las condiciones de participación y no han aportado total o parcialmente los libros de texto correspondientes para participar en el programa.

-OBRAS RAM-CAMBIO CLIMÁTICO (422A, concepto 612). La cantidad de 19.710,00 euros corresponde al ingreso recibido por parte de la Consejería para sufragar gastos de pequeñas obras de reforma para adecuar el Centro al cambio climático. Desde el centro se están manteniendo reuniones con el Ayuntamiento de la localidad para invertir esta cantidad de la mejor forma posible.

-EXTRAPRESUPUESTADO (concepto 229). La cantidad de 414,48 euros de este concepto podría ser modificada una vez nos sean remitidas todas las facturas de las diversas excursiones realizadas el curso 2023/24 y sean abonadas en su totalidad.

El crédito que nos ha sido asignado para el año 2024 ha sido de 13.945,45 mil euros para el programa de GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. Vistos los gastos de funcionamiento de un Centro de estas características es aconsejable que durante este curso nos propongamos como principales objetivos mantener como venimos haciendo en años anteriores, continuar manteniendo sin restricciones los gastos de funcionamiento del Colegio (telefonía, reprografía, papelería,...), siempre y cuando seamos conscientes de la situación de nuestro Centro y éstos no se vean incrementados notablemente.

A parte de lo expresado anteriormente, según se desprende de la cantidad asignada para gastos de funcionamiento se presupuesta una cantidad estimada de un 12% de ésta para la consecución de los objetivos que se detallan a continuación:

-Desde la Etapa de Educación infantil solicitan la adquisición de material para ser utilizado durante el período de recreo en los patios y sesiones de psicomotricidad: palas, cubos y aros con el objetivo de reponer los que están deteriorados por el uso. Además se necesita adquirir un altavoz para ser utilizado con diversos fines educativos en la etapa. Se estima que supondrá un porcentaje total de aproximadamente un 2.9% del Presupuesto de Centro del año 2024.

-El Primer Ciclo de Educación Primaria presenta la necesidad de adquirir de varias colecciones de cuentos para utilizar en las aulas y mejorar la competencia lectora en el alumnado. Supone aproximadamente un 1,8% del total del Presupuesto citado.

-El Segundo ciclo solicita la adquisición de un lote de juegos diversos (parchís,/oca, ajedrez, conecta 4 y "Quién es quién") para cada una de las aulas del tercer nivel y tableros de ajedrez con sus piezas para el cuarto nivel. Supone una estimación de un 1,8% del total del Presupuesto.

-El Tercer ciclo contempla la necesidad de adquirir juegos de estimulación del pensamiento lógico-matemáticos y lúdicos. Esta adquisición correspondería al 1,8 % del Presupuesto anual.

-El Departamento de Orientación Educativa nos informa de la intención de adquirir el siguiente material: PROLEXIA. Diagnóstico y detección temprana de la dislexia. Este material ocuparía el 1,2% del Presupuesto.

-Desde el Departamento formado por las especialistas de inglés solicitan la adquisición de un lote de 25 ejemplares de libros par practicar la competencia lectora en lengua inglesa en 6º nivel . Esto supondrá una cantidad aproximada de 1,8% del Presupuesto.

-El profesorado de Música expone la necesidad de reponer por deterioro gomas de xilófonos para ser usados por el alumnado, estimando un gasto del 0,7% de presupuesto anual.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

| Ámbito | Dimensión |
|---|--|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.4 Funcionamiento de los órganos de participación. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje | I.7 Medidas de inclusión educativa. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto. |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro. |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.1 Resultados académicos del alumnado |
| Ámbito III. Resultados escolares | III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno | IV.3 Vías de comunicación con el entorno. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro. |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora | V.2 Metaevaluación interna. |

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Este curso 2024/2025 nuestro centro educativo va a evaluar en la Evaluación Interna los siguientes ámbitos y dimensiones:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

- I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
- I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
- I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- I.7 Medidas de inclusión educativa.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro.

- II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Ámbito III. Resultados escolares.

- III.1 Resultados académicos del alumnado.
- III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.